



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2019-20
Certificación Número 03

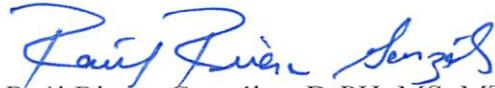
YO, **RAÚL RIVERA GONZÁLEZ**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 3 de septiembre de 2019**, tuvo ante su consideración el **INFORME ANUAL DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS del año académico 2018-2019**, y tras la discusión de rigor, **ACORDÓ**:

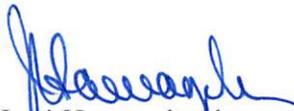
APROBAR el Informe Anual de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas.

El documento se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy tres de septiembre del año dos mil diecinueve.


Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:



José Hawayek Alemañy, MD
Rector Interino

RRG:JHA:ynr



JUNTA ADMINISTRATIVA RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS

INFORME ANUAL 2018 - 2019



UPR RCM

**INFORME ANUAL DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
2018 - 2019**

TABLA DE CONTENIDO

I. Asuntos Generales y Trabajos de la Secretaría de la Junta Administrativa	2
II. Reuniones Ordinarias	2
III. Referéndum	3
IV. Comités Ad-Hoc	3
V. Comité de Reconsideración	3
VI. Permanencias	4
VII. Licencias	4
a. Licencias sin Sueldo por Asuntos Personales	
b. Licencia sin Sueldo para Estudios	
c. Licencias sin Sueldo por Enfermedad	
d. Licencias en Servicio	
e. Licencia sin Sueldo para Fines Militares	
VIII. Destaqués	4
IX. Ayudas económicas	4
a. Docentes	
b. No docente	
X. Propuestas Académicas	5
XI. Otorgaciones de Rango de Entrada	5
XII. Otorgación de Ascensos en Rango Académico y Preparación Académica	5
XIII. Autorizaciones de viajes	6
XIV. Informes de Progreso de Ayudas Económicas, Sabáticas y Licencias	6
XV. Informes Finales de Ayudas Económicas, Sabáticas y Licencias	6
XVI. Presupuesto	6
XVII. Certificaciones de otros asuntos atendidos	6-7
XVIII. Asuntos Pendientes del 2018 - 2019	8-9

I. Asuntos Generales y Trabajos de la Secretaría de la Junta Administrativa

- a. Mantenimiento y revisión página web de la Junta Administrativa durante el año 2018-2019. Se mantiene al día con los documentos vigentes.
- b. Durante todo el año la Sra. Yaritza Rodríguez ha dado el mantenimiento al portal de la Junta Administrativa, la cual contiene todos los documentos y material que los miembros de la Junta Administrativa estarán discutiendo en cada una de las reuniones ordinarias.
- c. Se continuaron durante el año ofreciendo asesoría a los comités de personal de departamento o facultad, según fueron solicitados. Además, se ofreció asesoría a consultas hechas de secretarías, oficiales administrativos, departamentos o decanatos, según fueron solicitadas vía telefónica o vía correo electrónico. Se envían documentos importantes y necesarios para llevar a cabo las funciones de los asuntos que se refieren a la Junta Administrativa.
- d. A la luz de las certificaciones 77 y 117, 2015-2016, JA-RCM, se ha continuado el proceso de digitalización de documentos de la Junta Administrativa. Los documentos que se están digitalizando son los documentos a partir del año académico 2015-2016. Los mismos se encuentran en el reservorio del Sistema Digital y Servidores del Recinto de Ciencias Médicas designado a la Junta Administrativa. Dicho reservorio fue suministrado por la Oficina de Sistemas de Información y la misma le da el mantenimiento y seguimiento de seguridad que se requiere.
- e. Orientación continúa a personal docente y no docente sobre procesos, normas y regulaciones.

II. Reuniones Ordinarias

- a. Se celebraron diez (10) reuniones ordinarias en las siguientes fechas:*
 - 21 de agosto 2018
 - 25 de septiembre de 2018
 - 23 de octubre de 2018
 - 11 de diciembre de 2018
 - 22 de enero de 2019
 - 19 de febrero de 2019
 - 26 de marzo de 2019
 - 30 de abril de 2019
 - 28 de mayo de 2019
 - 18 de junio de 2019

** La reunión ordinaria pautada para el mes de noviembre de 2018 fue cancelada.*

III. Referéndum

a. Se celebraron ocho (8) referéndum en las siguientes fechas:

- 10-12 de julio de 2018
- 10-14 de agosto de 2018
- 31 de agosto de 2018
- 13-14 de septiembre de 2018
- 9-14 de noviembre de 2018
- 28-30 de noviembre de 2018
- 8-12 de marzo de 2019
- 27 de junio hasta 1 de julio de 2019

b. Se atendieron los siguientes asuntos:

- Permisos de Viaje Oficial
- Se autorizó una prórroga en el periodo de tiempo para someter solicitudes de Licencia para Estudios y Ayuda Económica con impacto presupuestario en el año fiscal 2018-2019
- Enmienda a la Certificación Número 178, 2015-2016, JA-RCM, referente a los costos indirectos
- Extensión de Licencia Extraordinaria sin Sueldo para Estudios
- Otorgación de Rango Académico con nombramiento Ad-Honorem

IV. Comités Ad-Hoc de la Junta Administrativa

a. Constitución de Comité de Reconsideración de la Junta Administrativa 2018-2019.

b. Constitución de Comité Ad-Hoc para atender la solicitud de enmienda a la **Certificación y Reglamento para Otorgar Exención de matrícula a los estudiantes que participan en el Coro del Recinto de Ciencias Médicas**. Completó sus funciones y se dio por terminado dicho Comité Ad-Hoc.

c. Constitución de Comité Ad-Hoc para atender el asunto pendiente de la Certificación Núm. 74, 2017-2018, JA-RCM, relacionada al **establecimiento de los criterios específicos de lo que se considerarán prioridad y la metodología de cómo establecer las prioridades por la Junta Administrativa y por los decanatos**. Todavía en funciones y activo este Comité Ad-Hoc.

d. Constitución de Comité Ad-Hoc para atender la solicitud presentada por el **Decanato de Investigación del Recinto de Ciencias Médicas referente a otorgar nombramientos permanentes condicionados e incentivos institucionales bajo este tipo de nombramiento**. Completó sus funciones y se dio por terminado dicho Comité Ad-Hoc.

V. Comité de Reconsideración (Reglamento Interno de la Junta Administrativa)

a. El Comité atendió un caso de solicitud de reconsideración durante el año académico 2018-2019.

VI. Permanencias

- a. Durante el 2018-2019 se atendieron trece (13) solicitudes de permanencias de personal docente y tres (3) solicitudes de permanencia condicionada de personal docente. Todas se consideraron favorablemente.

VII. Licencias

- a. Licencias sin Sueldo por asuntos personales bajo la Sección 53.2 (a) 6: se atendió y se concedió una (1) a personal no docente.
- b. Licencias sin Sueldo para Estudios bajo la Sección 53.2 (a) 1 – se atendieron dos (2) solicitudes a personal docente. Fueron aprobadas.
- c. Licencia sin Sueldo por Enfermedad – se atendieron cuatro (4) solicitudes de licencia por enfermedad de empleados no docente. Se consideraron favorablemente.
- d. Licencias en Servicio – se atendieron dos (2) solicitudes de licencia en servicio para personal no docente. Fueron aprobadas.
- e. Licencias sin Sueldo para Fines Militares – se atendieron dos (2) solicitudes de licencia sin sueldo para fines militares para personal docente. Fueron aprobadas.

VIII. Destakes

- a. Se concedieron dos (2) extensiones de destaque para personal docente.

IX. Ayudas Económicas

- a. Durante el año 2018-2019 se otorgaron cuatro (4) ayudas económicas que corresponden fiscalmente al presupuesto del año fiscal 2018-2019. Las mismas se atendieron posterior a que se aprobara dicho presupuesto. De las mismas, tres (3) fueron a personal docente y uno (1) a personal no docente.
 - Dado que esta ayuda fue aprobada durante el mes de octubre de 2018, se tuvo que ajustar la cantidad otorgada. Además, un (1) docente canceló la ayuda en su totalidad.
- b. La consideración de las solicitudes de ayudas económicas que se recibieron en la Junta Administrativa para el año fiscal 2019-2020 fue pospuesta hasta tanto se tenga y se certifique el Presupuesto del Recinto de Ciencias Médicas para el año fiscal 2019-2020. Certificación 180, 2018-2019, JA-RCM.

X. Propuestas Académicas

- a. Durante el año 2018-2019 se atendieron las siguientes propuestas académicas:
- **Endoso a la Propuesta Académica para el Establecimiento del Programa de Doctor en Filosofía en Ciencias Farmacéuticas de la Escuela de Farmacia.** *(seguirá el curso protocolario en estos casos)*
 - **Aprobado el cambio administrativo del horario del Programa de Doctorado en Salud Pública con especialidad en Salud Ambiental a horario vespertino y con igualdad de condiciones académicas y administrativas que el resto de los programas doctorales de la Escuela Graduada de Salud Pública.** *(seguirá el curso protocolario en estos casos)*

XI. Otorgaciones de Rango de Entrada

- a. Se otorgaron cuarenta y dos (42) rangos de entrada durante el 2018-2019 y fueron los siguientes:
- **Escuela de Medicina**
Catedráticos Auxiliares - 33
 - **Escuela de Medicina Dental**
Catedráticos Auxiliares - 2
 - **Escuela de Farmacia**
Catedráticos Auxiliares – 2
 - **Escuela de Profesiones de la Salud**
Catedráticos Auxiliares – 2
 - **Escuela Graduada de Salud Pública**
Catedráticos Auxiliares – 2
 - **Escuela de Enfermería**
Instructor – 1

XII. Otorgación de Ascensos en Rango Académico y de Preparación Académica

- a. Se otorgaron noventa y tres (93) ascensos en rango académico durante el 2018-2019 y fueron los siguientes:
- **Escuela de Medicina - 43**
 - **Escuela de Medicina Dental - 21**
 - **Escuela de Farmacia - 6**
 - **Escuela de Profesiones de la Salud - 11**
 - **Escuela Graduada de Salud Pública - 8**
 - **Escuela de Enfermería – 3**
 - **Decanato de Asuntos Académicos - 1**

- b. Se otorgó dos (2) Ascenso en Rango por Preparación Académica a un docente de la Escuela de Profesiones de la Salud y a un docente de la Escuela de Enfermería.
- c. Queda pendiente de que la Junta Administrativa considere las treinta y tres (33) solicitudes de ascenso en rango sometidas durante el año 2018-2019 hasta tanto se apruebe el Presupuesto del Recinto de Ciencias Médicas para el año fiscal 2019-2020.
Certificación 212, 2018-2019, JA-RCM.

XIII. Autorizaciones de Viajes

- a. Se atendieron ocho (8) solicitudes de viajes de más de dos (2) semanas de duración.
- b. Se consideraron favorablemente los ocho (8), todos de personal docente.

XIV. Informes de Progreso de Ayudas Económicas, Sabáticas y Licencias

- a. El año fiscal 2018-2019 se concedieron cuatro (4) ayudas económicas.
- b. Debido a que estas ayudas se otorgaron en octubre de 2018, hubo dos (2) facultativos de rechazaron la ayuda económica y tres (3) a los cuales se les hizo un ajuste en el cual recibieron ayuda para el segundo semestre solamente.

XV. Informes Finales de Ayudas Económicas, Sabáticas y Licencias

- a. Se recibieron los cinco (5) informes de finales de personal docente, a los cuales se les concedió dicha ayuda económica para estudios.
- b. Todos los informes finales y de progreso fueron aprobados por la Junta Administrativa. Los mismos fueron digitalizados y archivados en el “files server” de este cuerpo.

XVI. Presupuesto

- a. Con la Certificación 04, 2018-2019, JA-RCM, se aprobó el Presupuesto Ejecutivo del Recinto de Ciencias Médicas para el año 2018-2019.
- b. El presupuesto recurrente para el año fiscal 2017-2018 es de \$ **118,353,984.00**

XVII. Certificaciones de otros asuntos atendidos

- a. Aprobación del **Informe Anual de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas del año académico 2017-2018.**
- b. **Se estableció las puntuaciones ponderadas mínimas para la consideración de ascensos en rango académico** en el Recinto de Ciencias Médicas.
- c. **Se aprobaron los criterios específicos para establecer el orden de prioridades** sometidas por los Decanos en el proceso de la consideración de ascenso en rango académico.

- d. Se estableció la fecha para la consideración de las solicitudes de ascensos en rango para los casos sometidos durante el año académico 2017-2018.
- e. Se aprobó que todo ascenso en rango que sea vital para una acreditación de algún programa o escuela se atenderá vía excepción, una vez sean certificados los fondos recurrentes, según los procesos normativos para la consideración de los Ascensos en Rango Académicos establecidos institucionalmente.
- f. Aprobación de la enmiendas al **Reglamento Interno de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas**.
- g. Se dio **por recibido** la comunicación de una facultativa de la Escuela de Medicina Dental, solicitando se cancelara la **Certificación 102, 2017-2018** de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas y fue aprobado.
- h. Se aprobaron unas enmiendas al formulario de los documentos requeridos para solicitar **Permiso de Viaje Oficial ante la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas**.
- i. Apoyo a la **solicitud de moratoria** del programa de Maestría en Ciencias con especialidad en Toxicología de la División de Ciencias Biomédicas de las Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas.
- j. Apoyo a la **solicitud de moratoria** del programa de Doctor en Filosofía con especialidad en Toxicología de la División de Ciencias Biomédicas de las Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas.
- k. Se dio **por recibido** la comunicación de una empleada no docente de la Escuela de Medicina Dental, solicitando que se **cancele la Certificación 106, 2018-2019** de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas y fue aprobado.
- l. Se aprobó el **calendario académico del Recinto de Ciencias Médicas para el año académico 2019-2020**.
- m. Se dio **por recibido** la comunicación de un facultativo de la Escuela de Enfermería, solicitando que se **derogara la Certificación 113, 2018-2019** de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas y fue aprobado.
- n. Se aprobó el **“Formulario de certificación de orientación de las licencias otorgadas por la Junta Administrativa”** y formará parte de los documentos requeridos al momento de solicitar algún tipo de estas licencias.
- o. Se aprobó el **Calendario de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas para el año académico 2019-2020**.
- p. La Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas le concedió un reconocimiento por la labor brindada como Representante del Claustro a la **Dra. Carmen D. Zorrilla Maldonado** y a la **Dra. Astrid J. García Ortiz** durante el año académico 2018-2019.

XVIII. Asuntos Pendientes del 2018 – 2019

- a. Pendiente recibir documentos de parte de la Oficina de Decanato de Asuntos Académicos para la evaluación por parte de los estudiantes hacia docentes en la Categoría de Psicólogos y los documentos que faltan de la Categoría de Consejeros. **Sigue pendiente desde el 2015-2016.**
- b. Pendiente recibir documentos de parte de la Oficina de Decanato de Asuntos Académicos para la evaluación por parte de los estudiantes, por parte del supervisor y por parte de los pares para docentes en la categoría de Trabajo Social.
- c. Pendiente recibir respuesta de la Junta de Gobierno y la Junta Universitaria sobre la inclusión del nombramiento de profesor adjunto en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico. **Sigue pendiente desde el 2015-2016.**
- d. Pendiente contestación de la Junta de Gobierno sobre petición de que los Profesores Adjuntos coticen al Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico. **Sigue pendiente desde el 2015-2016.**
- e. Pendiente contestación de la Junta de Gobierno sobre la petición de revisión del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, en relación a las ayudas económicas para estudios, para que se permita ofrecer ayuda económica para estudios a personal no docente que interese completar un bachillerato. **Sigue pendiente desde el 2015-2016.**
- f. Pendiente recibir en la Junta Administrativa por parte de los decanos del Recinto de Ciencias Médicas el listado que contenga nombres de facultad, nombres y posiciones de liderato, de todas las organizaciones nacionales e internacionales a las cuales pertenecen, para poder tener un registro activo. **Pendiente desde el 2015-2016.**
- g. Sigue pendiente el informe del Comité Ad-Hoc sobre el Procedimiento para la radicación y Trámite de Certificaciones de Reconocimiento de la Universidad de Puerto Rico de Grados y títulos conferidos por Instituciones de Educación Superior. El informe se entregó y queda pendiente recibir respuesta de la Junta de Reconocimiento y foros que certifiquen cambios solicitados. Esta gestión está a cargo del Decanato de Asuntos Académicos. **Está pendiente desde septiembre de 2017.**
- h. Siguen pendiente la consideración de las solicitudes de ayuda económica para estudios de personal docente y no docente, hasta no se reciba el presupuesto del Recinto de Ciencias Médicas del año fiscal 2019-2020 aprobado. **Certificación 180, 2018-2019, JA-RCM.**
- i. Pendiente las tareas a completarse para el tema de los ascensos en rango académico. **Certificación 18, 2018-2019, JA-RCM.**
- j. Pendiente la consideración de las solicitudes de ascenso en rango correspondientes al año fiscal 2019-2020 pendientes hasta que se apruebe el presupuesto fiscal 2019-2020 del Recinto de Ciencias Médicas. **Certificación 212, 2018-2019, JA-RCM.**

- k. Pendiente los trabajos del Comité Ad-Hoc que está atendiendo el asunto pendiente de la Certificación Núm. 74, 2017-2018, JA-RCM, relacionada al **establecimiento de los criterios específicos de lo que se considerarán prioridad y la metodología de cómo establecer las prioridades por la Junta Administrativa y por los decanatos.** (Se escogerán miembros de este Comité Ad-Hoc en la primera reunión ordinaria de la Junta Administrativa del 2019-2020, según acordado en la reunión ordinaria celebrada el 18 de junio de 2019).

Respetuosamente sometido,



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo
Junta Administrativa
Recinto de Ciencias Médicas

Vo. Bo.:



Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector y Presidente de la Junta Administrativa
Recinto de Ciencias Médicas

RRG:SRQ:ynr



UPR RCM

